



PRESIDENCIA

Asunción, 10 de junio de 2026.

Nota PR / WW N° 139/26

Señora

Andrea Picaso, Viceministra

Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Presente

Ref.: *Solicitud de habilitación en el
SINARH_Legajos.*

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de solicitar la habilitación en el SINARH_Legajos de 169 (*ciento sesenta y nueve*) contratos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2026, autorizados por el Equipo Económico Nacional (EEN) mediante las Notas EEN N° 6 del mes de marzo, y N° 9 del mes de abril de 2026, respectivamente y por Concurso ante el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Al respecto, se cita la nómina de funcionarios contratados que se hace constar en el "Anexo de Formulario de Solicitud de Habilitación en el SINARH_Legajos – DGACH", que se adjunta a la presente, así como también el formulario III, con sus respectivos antecedentes.

Sin otro particular, esperando una respuesta favorable a lo solicitado, hago propicia la ocasión para saludarle, con mi más distinguida consideración.

Lic. WILLIAM WILKA MATERÍ
PRESIDENTE

Petróleos Paraguayos (PETROPAR)